

Artículo 7. PREMIOS

Se entregarán los siguientes premios:

- Trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculinos como femeninos, en las carreras primera, segunda, quinta y sexta.
- Una medalla a cada participante en las carreras tercera y cuarta.
- Trofeos a los tres primeros clasificados de la General (carrera sexta), tanto masculinos como femeninos. Estos trofeos son acumulables a los señalados anteriormente.
- Trofeos al primer atleta local clasificado de la General (carrera sexta), tanto masculinos como femeninos. Estos trofeos son acumulables a los señalados anteriormente.
- Se premiará también a la asociación o club de Mérida, excepto el organizador, que inscriba más participantes en la prueba, y a la asociación o club de fuera de Mérida que inscriba más participantes en la prueba.

Se entregará bolsa de corredor a todos los atletas que entren en meta.

Artículo 8. CLASIFICACIONES

Se publicarán clasificaciones en función del orden de llegada en todas las categorías.

Artículo 9. ASISTENCIA MÉDICA Y SEGUROS

La organización dispondrá de un equipo médico sanitario (ambulancia y médico) durante el desarrollo de las diferentes carreras, que atenderán cualquier lesión que se produzca como consecuencia directa del desarrollo de las mismas. Los participantes, en tanto utilicen vías públicas, estarán cubiertos por los seguros de responsabilidad civil y de accidente.

Artículo 10. CONTROL DE LA PRUEBA

La prueba será controlada por el Comité Autonómico de Jueces de la Federación Extremeña de Atletismo. Para participar habrá que pasar el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control. Podrá ser descalificado cualquier atleta que no complete el recorrido oficial de la prueba, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o incumplan otras normas emitidas por la organización y/o los jueces de la prueba. El dorsal debe ir siempre visible en el pecho y queda prohibida la entrada en meta con personas no apuntadas en la carrera, que hayan acabado ya la carrera o con mascotas.

Artículo 11. RECLAMACIONES

Las reclamaciones estrictamente deportivas se realizarán al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito previo depósito de 60€. Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, se dirigirán al organizador.

Artículo 12. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación en la prueba supone la aceptación del presente Reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 13. DERECHOS DE IMAGEN Y DATOS PERSONALES

La organización podrá utilizar imágenes, videos y sonido de los participantes durante la prueba, incluyendo momentos previos y posteriores, desde la recogida de dorsales hasta la entrega de premios.

Además los voluntarios, personal de montaje o personal externo a la prueba pero que de una forma u otra participe en ella, aceptarán también la cesión de dichos derechos de imagen.

En cumplimiento de la Ley que regula los derechos de imagen, cualquier solicitud de excepción deberá ser presentada por escrito, haciendo mención expresa de las imágenes a que se refiere.

De conformidad con la normativa de protección de datos de carácter personal, se informa que los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de usar el nombre, apellidos, categoría y resultados obtenidos.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
Circuito de Carreras Populares
Diputación de Badajoz

MÉRIDA
AYUNTAMIENTO
PROMOTOR Y PATROCINADOR

CIRCUIT
JUNTA DE EXTREMADURA

XXIX FONDO POPULAR CIUDAD DE MÉRIDA
Parque de las Siete Sillas

13 Septiembre 2025

10 K

Organiza:

Inscripciones:
DEP. PIRRON SPORT: Juan Pablo Forner, 8
HER: Calle Almendralejo, 48
CONFITERIA ISI: Suárez Somonte, 19

ON-LINE:
<https://cronofinisher.com>

Colaboran:

REGLAMENTO DE LA CARRERA

“XXIX FONDO POPULAR CIUDAD DE MÉRIDA”

Artículo 1. ORGANIZACIÓN

El Club de Atletismo Mitreo, en el marco de los Circuitos de Carreras Populares impulsado por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz y de Diversidad Urbana de la Junta de Extremadura, con la promoción y el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, y con la colaboración de la Federación Extremeña de Atletismo y de la Asociación Deportiva de Atletas Populares de Mérida, organizan el "XXIX FONDO POPULAR CIUDAD DE MÉRIDA", que tendrá lugar el próximo 13 de septiembre a partir de las 18:30 horas, con salida y llegada en el Parque de las Siete Sillas de Mérida.

Artículo 2. CIRCUITOS

El trazado dispondrá de cuatro circuitos urbanos:

- **Circuito A:** Tendrá una distancia de 10.000 metros aproximadamente y tendrá una primera vuelta con salida en el Parque de las Siete Sillas, Puente Romano, Glorieta La Loba (sentido contrario), Paseo de Roma, Glorieta de Prima Porta, Avd. José Fernández López, C/ Toledo, C/ Calvario, C/ Del Ferrocarril, C/ César Lozano (hacia paso inferior puente ferroviario), entrada al Valle del Albarregas, paso inferior peatonal de Avd. Emérita Augusta y acceso a la Isla, vuelta parcial a la Isla, salida de la Isla por paso peatonal de Avd. Emérita Augusta, Avd. Emérita Augusta, Glorieta de los Barqueros (sentido contrario), Avd. José Fernández López, Glorieta Prima Porta (sentido contrario), Puente Lusitania (sentido circulación centro ciudad), acceso al parque VII Sillas y paso por meta.

La segunda vuelta tendrá el siguiente recorrido: Parque de las Siete Sillas, Puente Romano, Glorieta La Loba (sentido contrario), Paseo de Roma, Glorieta de Prima Porta, Avd. José Fernández López, C/ Toledo, C/ Calvario, C/ Del Ferrocarril, Glorieta de los Barqueros (sentido contrario), Avd. José Fernández López, Glorieta Prima Porta (sentido contrario), Puente Lusitania (sentido circulación centro ciudad), acceso al parque VII Sillas y llegada a Meta.

(Este circuito puede estar sujeto a ajustes, dependiendo de las obras previstas, principalmente en el trazado de las vías del tren que existe en la zona)

- **Circuito B:** Tendrá una distancia de 800 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las 7 Sillas.
- **Circuito C:** Tendrá una distancia de 60 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las 7 Sillas.
- **Circuito D:** Tendrá una distancia de 400 metros aproximadamente y discurrirá por el Parque de las 7 Sillas

El plano de los circuitos aparece en documento Anexo a este Reglamento.
Las Salida y Meta estarán situadas en el interior del Parque.

Artículo 3. CATEGORÍAS

- Chupetín:** nacidos en el año 2020 y posteriores.
- Sub 8:** nacidos en los años 2018 y 2019.
- Sub 10:** nacidos en los años 2016 y 2017.
- Sub 12:** nacidos en los años 2014 y 2015.
- Sub 14:** nacidos en los años 2012 y 2013.
- Sub 16:** nacidos en los años 2010 y 2011.
- Sub 18 y Sub 20:** nacidos entre los años 2006 y 2009.
- Sub 23 y Sénior:** nacidos en el año 2005 hasta máster.
- Máster A:** 35 años hasta 44 incluidos.
- Máster B:** 45 años hasta 54 incluidos.
- Máster C:** 55 años cumplidos.

Artículo 4. PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, ya se traten de atletas federados o no. Se acatará lo establecido por la Real Federación Española de Atletismo sobre participación de atletas extranjeros. Los atletas sólo podrán participar en una de las carreras que se definen en el artículo 5.

Artículo 5. CARRERAS, HORARIO, DISTANCIA Y CIRCUITO.

CARRERAS	CATEGORÍAS - Masculina y Femenina	H. SALIDA	DISTANCIA	CIRCUITO
1ª	Sub 10 - Sub 12	18:30 h.	800 m.	B
2ª	Sub 14 - Sub 16	18:45 h.	1.600 m.	B (2 Vueltas)
3ª	Sub 8	19:00 h.	400 m.	D
4ª	Chupetín	19:15 h.	60 m.	C
5ª	Sub 18 y Sub 20	19:30 h.	6.000 m.	A (1ª vuelta)
6ª (General)	Sub 23 y Senior Máster A - B - C	19:30 h.	10.000 m.	A

ENTREGA DE PREMIOS. A LAS 20:45 H.

Los participantes tendrán a su disposición las duchas y aseos del polideportivo Guadiana

Artículo 6. INSCRIPCIONES

Medios de inscripción: Las inscripciones podrán hacerse de las siguientes formas:

- On-line a través de la siguiente página web, haciéndose el pago a través de la misma: <https://cronofinisher.com>
- Personalmente en los siguientes puntos de la ciudad de Mérida (el pago se hará en el mismo lugar donde se realice la inscripción):

Deportes PirronSpor: Calle Juan Pablo Forner, 8 (traseras del Ayuntamiento)

Her: Calle Almendralejo, 48

Confitería Isi: Calle Suárez Somonte, 19

Periodo de inscripción: Hasta el día 10 de septiembre a las 14:00 horas. No se admitirán, en ningún caso, inscripciones tras la fecha y hora de cierre del plazo.

Datos a facilitar al hacer la inscripción: Nombre y dos apellidos, número de licencia federada (en su caso), número de Documento Nacional de Identidad (inexcusable si no se tiene licencia federada), fecha de nacimiento (día, mes y año), teléfono de contacto, localidad de procedencia y club federado o asociación (en su caso), indicación expresa de la carrera en la que se inscribe, indicación de que es atleta local, en su caso, y talla de camiseta. En el caso de participantes menores de edad que no tuvieran DNI, debe indicarse el DNI del padre, madre o tutor. Si la inscripción es incorrecta, por falta de los datos anteriormente indicados, se considerará inscripción nula y el atleta no podrá participar en la prueba.

Precio de la inscripción: Será de 6 euros para todas las categorías, excepto para los chupetines y los Sub 8, que será de 4 euros.

Entrega de dorsal: El dorsal se entregará el día 13 de septiembre, desde las 10:00 h. a las 14:00 h. y desde las 16:00 h. a las 18:00 h. en el Parque de las Siete Sillas (junto a la línea de salida).